

Guatemala 31 de enero del 2020

Señor.
ELEUTERIO CAHUEC DEL VALLE.
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 872-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0000144.

ACTIVIDADES

1. Revisar conjuntamente la propuesta de plan con el personal de seguimiento al trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR de SEGEPLAN, para asegurar que las actividades incluidas en dicho plan respondan a lo establecido en la Agenda de Estrategia del CONADUR.
2. Revisar con el personal técnico de SEGEPLAN encargado del acompañamiento al trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, el documento de sistematización que contiene los aportes recopilados en los talleres regionales con representantes de pueblos indígenas, para observar si la estructura del documento y su contenido facilita la construcción de una ruta estratégica para la incidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas.
3. Atender la reunión de -CODEDE-, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de enero del 2020 para dar seguimiento al proceso de trabajo vinculado a los proyectos de desarrollo para el 2020.
4. Elaborar la programación de actividades vinculadas al cumplimiento de las competencias relacionadas con la atención del SISCODE, y representantes de pueblos indígenas en el desarrollo integral, así como acciones relacionadas con los idiomas en peligro de extinción.
5. Planificar el desarrollo de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, para la aprobación del plan de dicha Comisión.

RESULTADOS.


1. Se revisó en coordinación con el personal técnico de SEGEPLAN, la propuesta de plan 2020 de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR logrando corroborar que el contenido de las actividades está enmarcado en lo establecido en la Agenda Estratégica que para el efecto aprobó el CONADUR.
2. Se revisó con el personal técnico de SEGEPLAN, el documento de sistematización que contiene los aportes recopilados en los talleres regionales en el 2018, con representantes de Pueblos Indígenas, logrando corroborar que su estructura y contenido, facilita la construcción de una ruta estratégica para la incidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas.
3. Se atendió la reunión de -CODEDE-, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de enero del 2020, logrando conocer el enfoque de desarrollo que según la política de la nueva gestión administrativa responda a los proyectos de desarrollo del dicho departamento.
4. Se elaboró la programación de actividades vinculadas al cumplimiento de las competencias relacionadas con la atención del SISCODE, logrando visualizar las fechas y zonas geográficas que se atenderán durante el 2020 relacionadas con el desarrollo de los pueblos indígenas y la atención de estrategias para el rescate y revitalización de los idiomas en peligro de extinción.
5. Se desarrolló la planificación para el desarrollo de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR, logrando, elaborar la propuesta de agenda la convocatoria y la gestión administrativa y logística que generaron las condiciones para el desarrollo de dicha actividad.

Atentamente.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.


Licda. Norma Liliana Laparra
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

